



**EVALUACIÓN DE LOS CENTROS
DE ESTABILIZACIÓN Y TRIAJE
EN LA ZONA OCCIDENTAL
DEL PAÍS
II PARTE**

MAYO, 2021

ÍNDICE

I.	Introducción	2
II.	Antecedente	3
III.	Objetivos	4
	3.1 General	4
	3.2 Específicos	4
IV.	Metodología aplicada en el proceso de veeduría social	5
V.	Mapa cartográfico de georreferenciación departamental	7
	5.1 Departamentos visitados en los centros de estabilización y triaje en la zona occidental	7
	5.1.1 Triajes en la zona occidental: Santa Bárbara	8
	5.1.2 Triajes en la zona occidental: Copán	10
	5.1.3 Triajes en la zona occidental: Ocotepeque	12
	5.1.4 Triajes en la zona occidental: Lempira	14
	5.1.5 Triajes en la zona occidental: Intibucá	15
VI.	Análisis de los resultados	17
VII.	Gráfico sobre las deficiencias en los centros de triaje	24
VIII.	Resumen de hallazgos en los triajes	25
	8.1 Departamento de Santa Bárbara: cinco triajes visitados	25
	8.2 Departamento de Copán: cuatro triajes visitados	31
	8.3 Departamento de Ocotepeque: tres triajes visitados	36
	8.4 Departamento de Lempira: dos triajes visitados	40
	8.5 Departamento de Intibucá: cuatro triajes visitados	44

IX.	Conclusiones	49
X.	Recomendaciones	51
XI.	Bibliografía	52

I. Introducción

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), como instancia de sociedad civil dedicada al combate y prevención de la corrupción, desde el año 2020 ha dado seguimiento a la ejecución presupuestaria de los recursos destinados para hacer frente a la pandemia ocasionada por el COVID-19. En ese sentido, se han efectuado una serie de informes, mismos que reflejan inconsistencias en el manejo de estos fondos.

En este año, la Unidad de Investigación, Análisis y Seguimiento de Casos (UIASC), del CNA, se ve en la necesidad de realizar investigaciones, ya que una secuencia de denuncias recibidas en la plataforma del CNA alude a la falta de recursos en diferentes triajes a nivel nacional, por consiguiente, un equipo de expertos inició a recabar información y cotejar cada uno de los hechos manifestados por la población hondureña. Estos esfuerzos se ven materializados en el informe denominado: *Evaluación de los centros de estabilización y triaje a nivel nacional*, parte I, mismo que fue publicado por la entidad anticorrupción el 6 de mayo de 2021.

El presente documento es concerniente a la segunda parte de las investigaciones referentes a la evaluación de los centros asistenciales, el cual contiene el análisis hecho a partir de las visitas en los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Lempira, Ocotepeque e Intibucá, siendo en su totalidad, dieciocho sitios examinados por el equipo investigativo.

La supervisión ha permitido evidenciar múltiples hallazgos, de igual forma, extraer la metodología para auditar cada lugar de atención médica, luego, el enfoque científico utilizado para demostrar la densidad poblacional por cada departamento y municipio en relación con la cantidad de personal médico disponible por cada establecimiento.

Simultáneamente, se presentan los mapas cartográficos que reflejan los triajes por cada municipio, el estado actual de estos y las distancias de un centro con otro; situación que denota la falta de acceso a los mismos.

En el desarrollo del informe, el lector contemplará tablas de hallazgos ordenadas por departamentos, mismas que expresan el estado actual de cada sitio visitado, enmarcando los resultados que parten de la verificación *in situ*¹. Luego, a través de gráficos, se expone el entorno actual de cada centro asistencial y, finalmente, se detallan las conclusiones que recogen los principales resultados de esta auditoría efectuada en la zona occidental del país.

¹ Locución adverbial que significa: 'En el lugar, en el sitio'.

II. Antecedente

A partir del 30 de enero de 2020, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de su Comité de Emergencia, declaró el brote del coronavirus como una emergencia de salud pública de importancia internacional, el Gobierno de la República de Honduras, mediante el PCM-005-2020², decretó un estado de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de prevención y control, para garantizar la atención a las personas que estuvieran padeciendo de dengue, asimismo, para vigorizar las acciones de vigilancia y prevención ante la probable ocurrencia de infección por coronavirus.

Es así que, en Honduras, se desencadena una serie de decretos, por medio de los cuales se pretendió hacer frente a la pandemia. En este sentido, dentro de la planificación se contempló la instalación de centros de triaje y estabilización, previo a que la «inversión estratégica» que se vislumbró en ese momento, tal y como lo fue la compra multimillonaria de los hospitales móviles, suponía ser la solución para descongestionar la red hospitalaria del país y así ofrecer a la ciudadanía una atención médica especializada con equipos adecuados para estabilizar a aquellas personas que resultaran infectadas.

De esta manera, los triajes fueron instalados en distintas zonas del país como una solución provisional ante la llegada de los módulos hospitalarios, por lo tanto, la importancia de estos centros de atención se acrecentó a raíz de que la cantidad millonaria de dinero pagada por Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H) terminó siendo un perjuicio para el Estado de Honduras y la salud de la población, ya que fueron declarados como no funcionales.

Ante esta situación, siendo los triajes la única opción complementaria vigente del sistema sanitario nacional, resulta imprescindible que estos cuenten con los requerimientos mínimos para la clasificación, atención, estabilización y, en última instancia, la remisión de pacientes contagiados por el COVID-19, de acuerdo con lo establecido en el PCM-061-2020³, donde el Gobierno hondureño se obliga a impulsar los servicios de salud en los municipios para la expansión de triajes a nivel nacional mediante la operación: «Fuerza Honduras».

Visto que el país adoptó las medidas recomendadas por los entes internacionales involucrados en el control de la pandemia, este se ve obligado a implementar las normas estándar que permitan cumplir a satisfacción el reconocimiento y respeto del derecho humano a la salud; por ejemplo, siguiendo lo establecido en el numeral 12 de la *Observación general n.º 14 (2000)*, del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas.

² Véase en: diario oficial *La Gaceta* n.º 35-171, del 10 de febrero de 2020.

³ Véase en: diario oficial *La Gaceta* n.º 35-171, del 10 de febrero de 2020.

En ese sentido, el CNA se ha visto en la obligatoriedad de inspeccionar diferentes triajes a nivel nacional, con la intención de constatar su funcionabilidad, así como el facilitamiento de un servicio óptimo y digno para la población.



III. Objetivos

3.1 General

- a) Determinar las condiciones bajo las que se encuentran los centros de estabilización y triaje instalados con fondos públicos en el marco de la estrategia, para reducir la tendencia creciente de contagio en determinadas zonas geográficas municipales y departamentales del occidente, mediante un proceso de investigación y auditoría que permita identificar si estos establecimientos cuentan con los recursos necesarios para operar de manera eficiente.

3.2 Específicos

- a) Identificar los centros de triaje existentes en la zona occidental del país que operan con fondos públicos destinados para enfrentar la pandemia generada por la nueva enfermedad.

- b) Plantear cada uno de los hallazgos recopilados a través de la inspección efectuada por el equipo de investigación del CNA en estos centros de triaje.
- c) Documentar, de manera técnica, los aspectos más importantes obtenidos a partir de la auditoría realizada en estos centros de triaje.
- d) Reflejar qué centros de triaje requieren apoyo inmediato por parte del Gobierno, con el propósito de operar adecuadamente y brindar una mejor atención a los pobladores de la zona visitada.

IV. Metodología aplicada en el proceso de veeduría social

El CNA, a través de un equipo multidisciplinario, estableció una metodología de trabajo consistente en identificar la red de triajes instalados a nivel municipal en el occidente del país, mismos que operan con fondos públicos en el marco de la estrategia para la reducción y control de contagios por el COVID-19.

Esta estrategia de trabajo abarca entrevistas al personal médico y una inspección técnica *in situ* con la finalidad de documentar necesidades y el estado actual de los centros de atención ubicados en cada municipio visitado.

En esta segunda etapa de la auditoría emprendida por el CNA, se determinó iniciar con la veeduría de los que están instalados en cinco de los departamentos de la zona occidental del país, siendo estos: Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Lempira e Intibucá.

Como resultado de la implementación de este método, se informará a la ciudadanía en general sobre los aspectos particulares de cada uno de los establecimientos; por ejemplo, la ubicación y características del predio donde están alojados, su infraestructura, calidad de la obra civil, diseño, equipo, medicamentos y fármacos necesarios, así como el personal médico y de servicios generales, entre otros.

Dentro de esta misma metodología, se adhiere un elemento técnico-científico que funciona como un indicador para determinar la relación idónea que debe existir entre la cantidad de servicio de salud capacitado para el tratamiento del COVID-19 con el número de habitantes de determinada zona.

Es así que, la fórmula aplicada se basa en la identificación de la densidad de recurso humano necesario por cada mil habitantes, misma que se expone con posterioridad:

$$DRH = \frac{\Sigma PS_{2021}}{N_{2021}} \times k$$

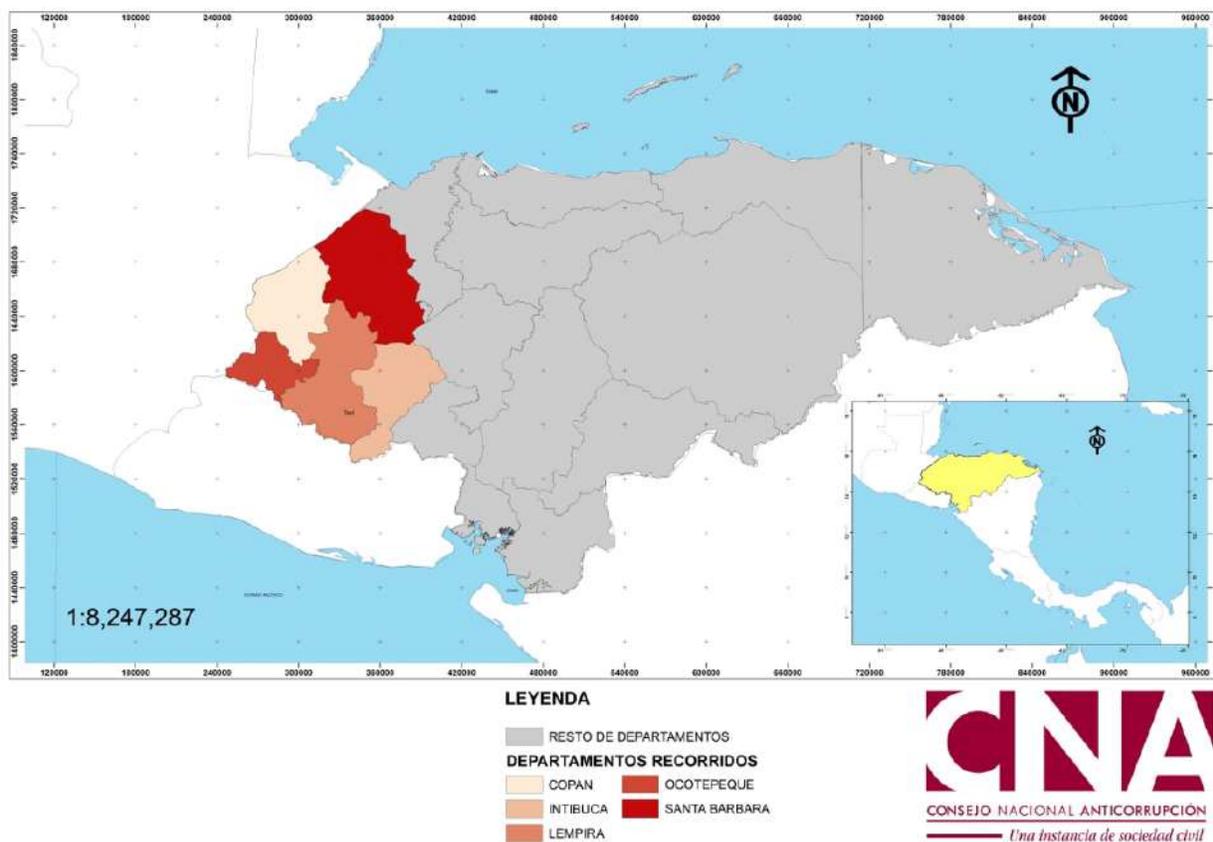
A continuación, se definen los indicadores de la fórmula anterior:

- a) **DHR:** densidad de recurso humano en salud para el municipio analizado.
- b) **ΣPS2021:** sumatoria del total de personal médico dentro del centro de triaje — médicos, licenciados de enfermería, auxiliares y personal de farmacia—.
- c) **N2021:** población total dentro del municipio.
- d) **K:** número de personas utilizado como referente en una tasa convencional de 1000 habitantes.

En resumen, la unión de estos indicativos determina la disponibilidad de personal por centro de triaje versus a un índice poblacional de 1000 habitantes, el cual se evalúa del 0 al 1, siendo los más cercanos a 1 los que poseen una atención médica aceptable y entre más cercano a 0 se encuentre el establecimiento analizado, este representa una clara deficiencia en el servicio médico brindado en la zona.

V. Mapa cartográfico de georreferenciación departamental

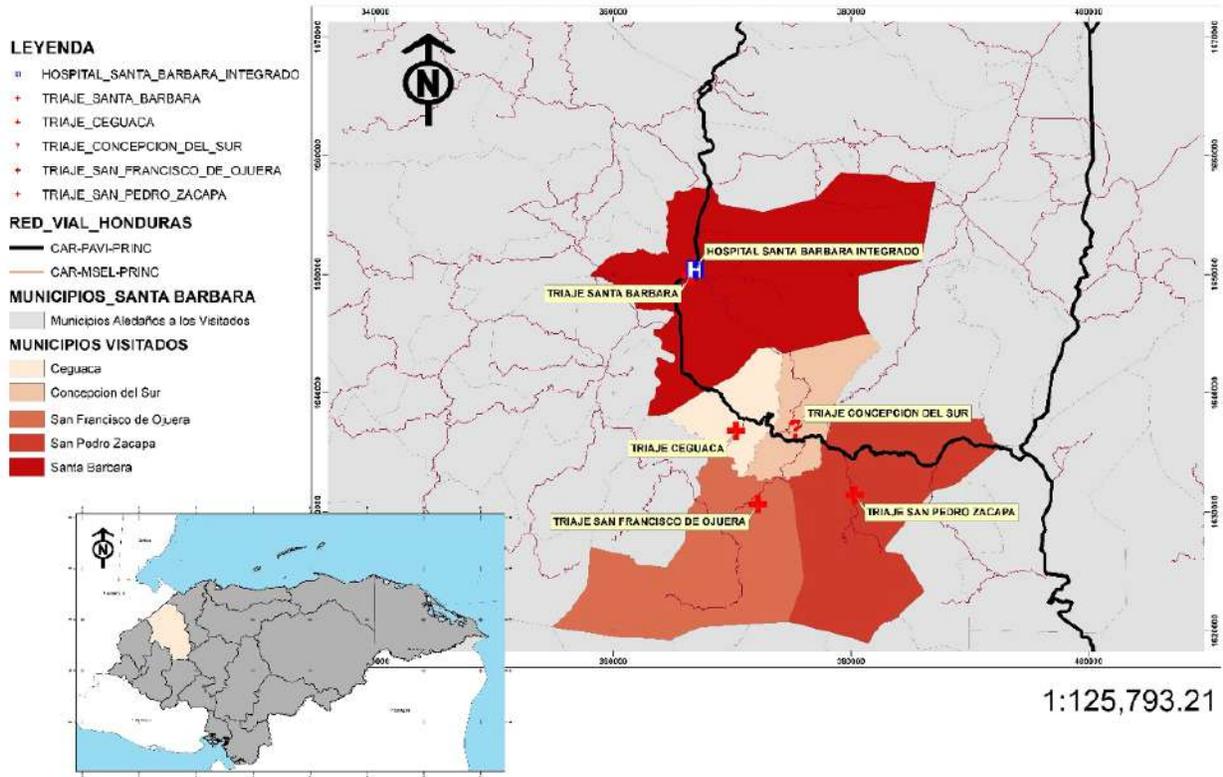
5.1 Departamentos visitados en los centros de estabilización y triaje en la zona occidental



El mapa anterior refleja los cinco departamentos que fueron visitados por el equipo técnico del CNA, durante la gira realizada del 26 al 29 de abril del corriente año, consistente en la auditoría, inspección y entrevistas al personal médico asignado en la zona occidental de Honduras, específicamente, en los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Lempira e Intibucá.

A continuación, de forma cartográfica, se demostrarán cada uno de los municipios en los departamentos visitados.

5.1.1 Triajes en la zona occidental: Santa Bárbara



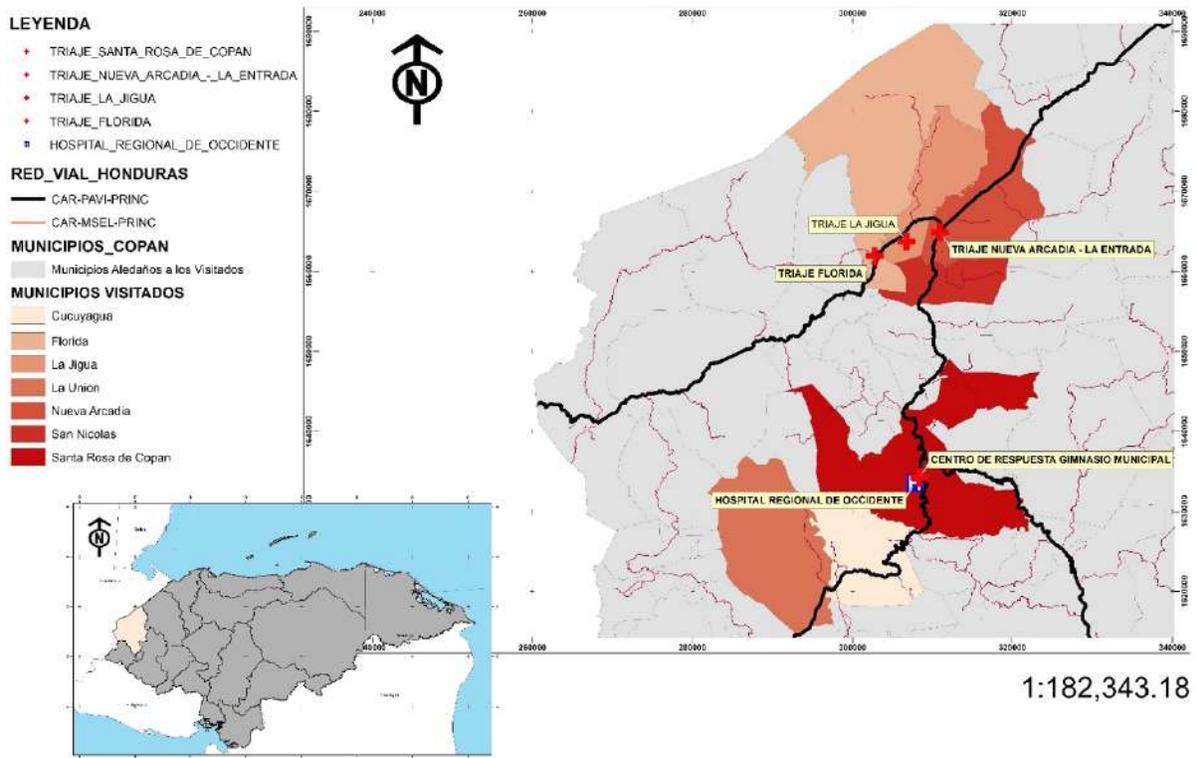
Símbolo	Descripción
+	Triaje visitado
?	Triaje cerrado
H	Hospital más cercano de la región

El mapa anterior refleja la georreferenciación de cinco municipios visitados en el departamento de Santa Bárbara con el objetivo principal de realizar una visita *in situ* en los triajes instalados en esas zonas. Conviene destacar que cuatro de ellos estaban habilitados y uno cerrado por falta de fondos, igualmente, se pudo delimitar la distancia que recorren los pacientes infectados por el COVID-19 desde los triajes hasta el hospital Santa Bárbara Integrado.

Los tiempos determinados se enmarcaron dentro del informe considerando que la carretera esté en óptimas condiciones, mismos que se detallan a continuación.

	Triaje	Hospital más cercano	Distancia entre el triaje y el hospital	Tiempo de traslado
Santa Bárbara	San Pedro Zacapa	Santa Bárbara Integral	33.3 km	39 min
	La Jigua		34.9 km	49 min
	Concepción del Sur		24.3 km	30 min
	Ceguaca		18.6 km	24 min
	Santa Bárbara		0.65 km	2 min

5.1.2 Triajes en la zona occidental: Copán



Símbolo	Descripción
+	Triaje visitado
?	Triaje cerrado
H	Hospital más cercano de la región

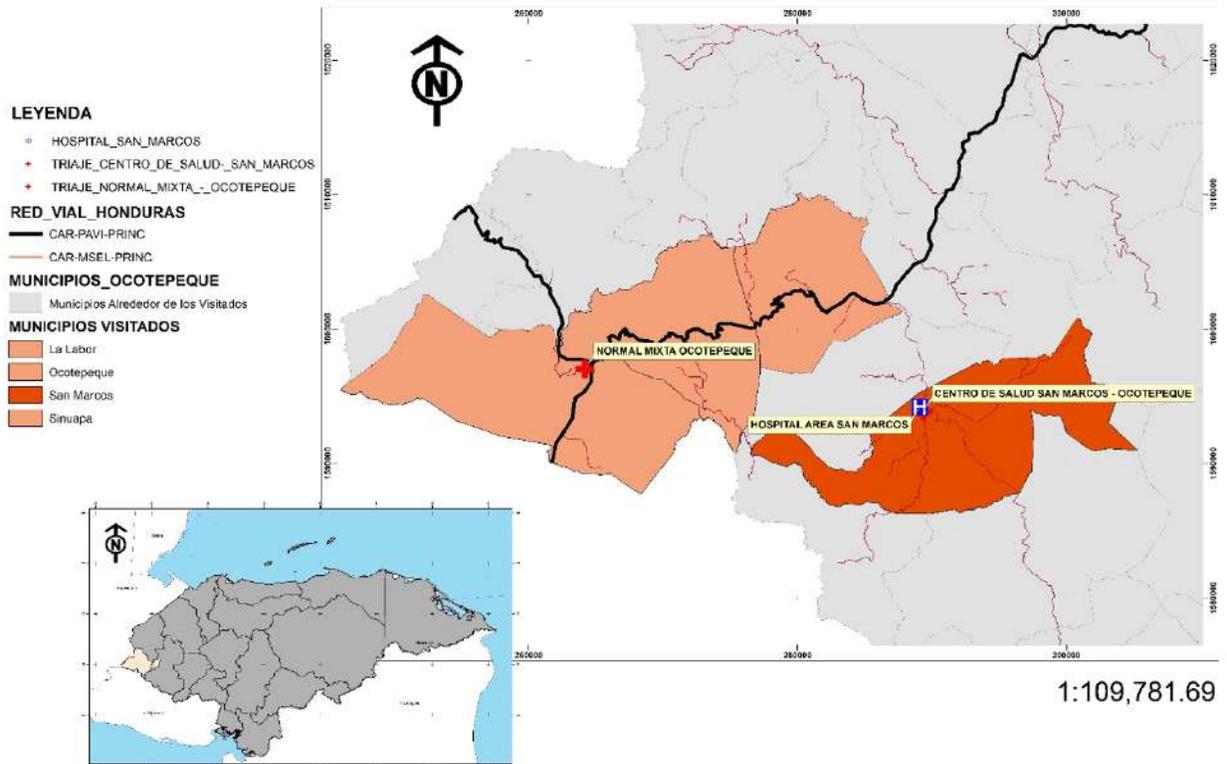
El mapa anterior manifiesta la georreferenciación en el departamento de Copán, donde se muestran los triajes que están funcionando, entre ellos: Nueva Arcadia —entrada a Copán—, La Florida, La Jigua y Santa Rosa de Copán; del mismo modo, se reflejan municipios donde solo funcionan brigadas de respuesta rápida, como ser el de San Nicolás, para auxiliar a la población, siendo denotado el Hospital Regional de Occidente.

Por consiguiente, se analizaron las distancias que deben recorrer para acceder a ellos, desde la ubicación del establecimiento de atención hasta el citado hospital. Bajo esta premisa, es oportuno señalar que se deben transitar caminos secundarios de tierra y otros por carretera pavimentada.

Con posterioridad, se muestran los resultados obtenidos mediante la indagación.

	Triaje	Hospital más cercano	Distancia entre el triaje y el hospital	Tiempo de traslado
Copán	Nueva Arcadia	Regional de Occidente	44.3 km	54 min
	La Jigua		55.8 km	1 hr y 15 min
	Florida		56.4 km	1 hr y 7 min
	Santa Rosa de Copán		1.8 km	6 min

5.1.3 Triajes en la zona occidental: Ocotepeque



Símbolo	Descripción
+	Triaje visitado
?	Triaje cerrado
H	Hospital más cercano de la región

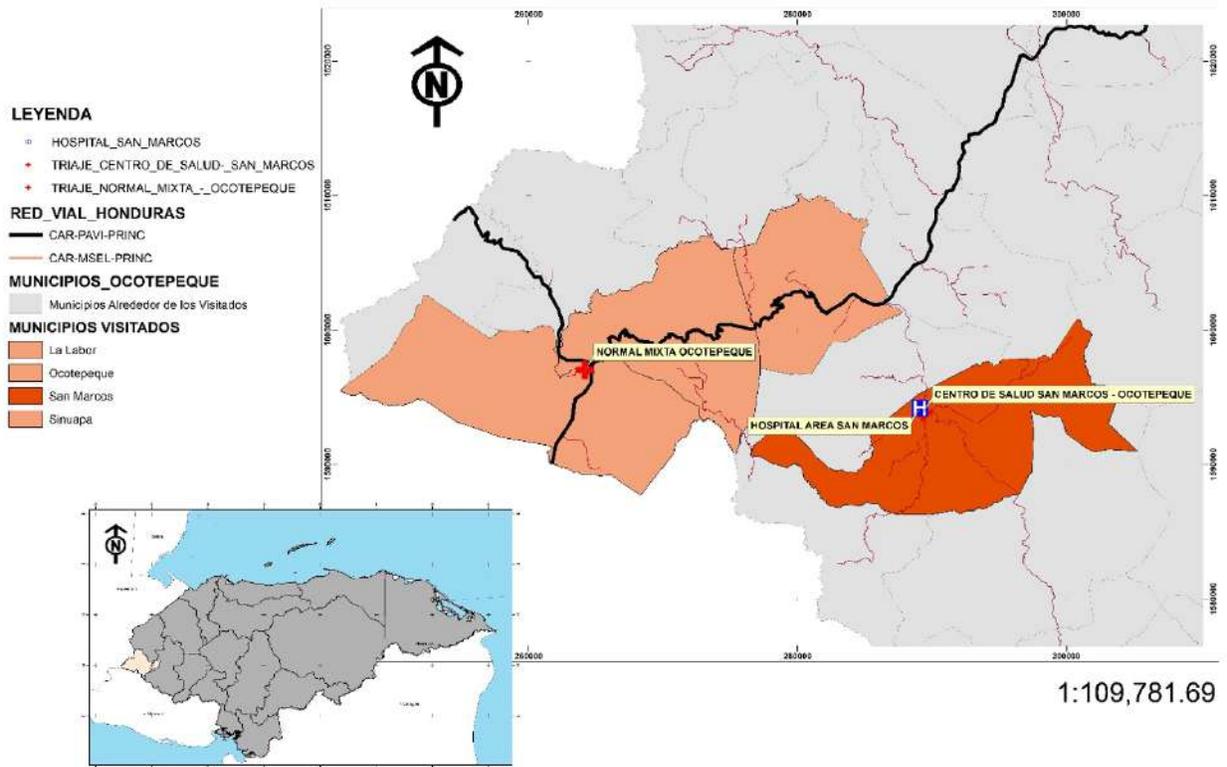
El mapa anterior presenta la georreferenciación del departamento de Ocotepeque, donde se vislumbra la ubicación de los triajes visitados en los municipios de Nueva Ocotepeque y San Marcos.

Es importante recalcar que en el centro de Ocotepeque atienden ciudadanos de los municipios de La Labor y Sinuapa, por lo que, esta situación aumenta la carga laboral en el personal médico y el uso de insumos: medicamentos, oxígeno y camas de estabilización.

Cuando el paciente ya no puede ser tratado en el triaje, se traslada al Hospital de Área de San Marcos, recorriendo una distancia hasta de 49 km con un tiempo estimado de una hora, lo que implica que el paciente, en condiciones graves, pueda fallecer, debido a estos grandes tramos en el traslado hacia el centro médico.

Ocatepeque	Triaje	Hospital más cercano	Distancia entre el triaje y el hospital	Tiempo de traslado
	Ocatepeque	Hospital de Área de San Marcos	49.1 km	1 hr y 5 min
	San Marcos		0.6 km	3 min

5.1.4 Triajes en la zona occidental: Lempira

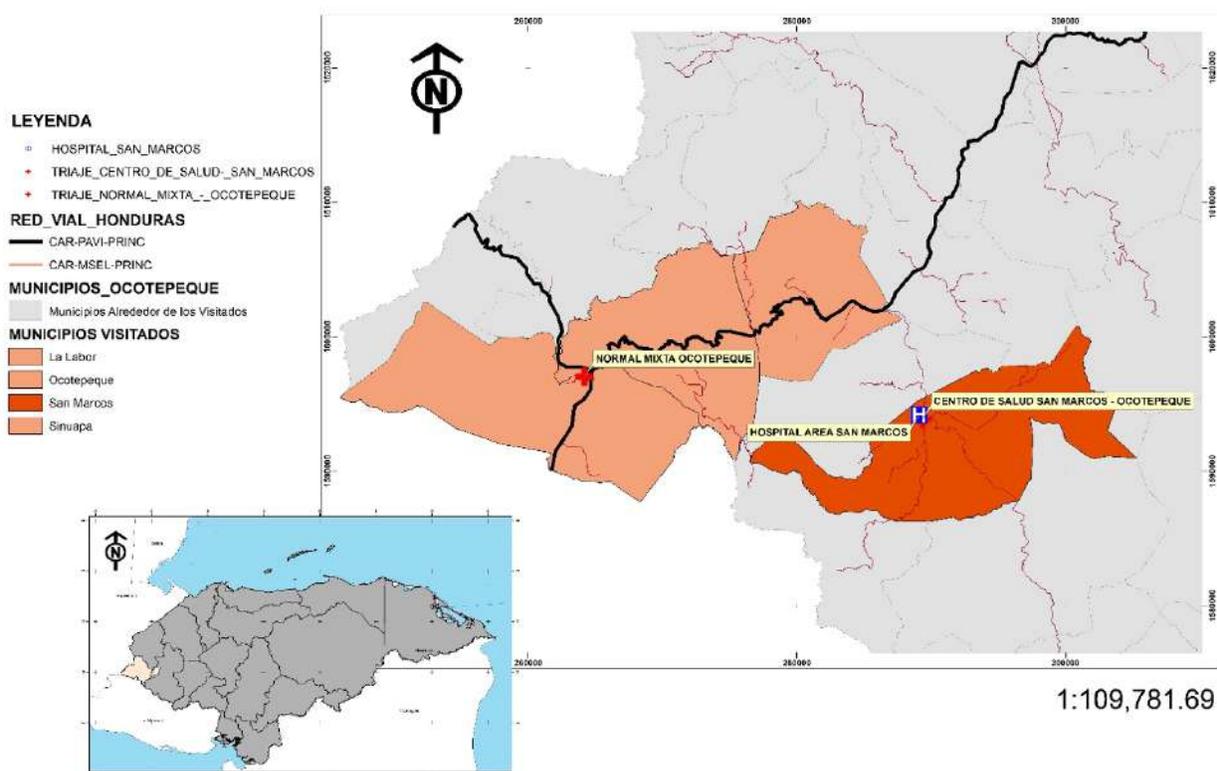


Símbolo	Descripción
+	Triaje visitado
?	Triaje cerrado
H	Hospital más cercano de la región

El mapa anterior exterioriza la georreferenciación del departamento de Lempira, donde se expresa la ubicación de los triajes visitados en los municipios de Gracias y La Campa. Es necesario poner en relieve que este último cuenta con un médico y una enfermera que atienden a pacientes de los municipios de Belén, San Manuel de Colohete, San Marcos de Caiquín, San Sebastián y La Campa; además, cuando los pacientes presentan un estado de gravedad por contagio del COVID-19, son trasladados al Hospital Juan Manuel Gálvez, recorriendo una distancia de 17 km, las cuales son mostradas en el siguiente cuadro.

Lempira	Triage	Hospital más cercano	Distancia entre el triaje y el hospital	Tiempo de traslado
	Gracias	Juan Manuel	1 km	4 min
	La Campa	Gálvez	17 km	37 min

5.1.5 Triajes en la zona occidental: Intibucá



Símbolo	Descripción
+	Triage visitado
?	Triage cerrado
H	Hospital más cercano de la región

El mapa anterior patentiza la georreferenciación del departamento de Intibucá, donde se detalla la ubicación de los triajes visitados en los municipios de San Juan, Yamaranguila, La Esperanza, Intibucá y Jesús de Otoro.

Es importante enfatizar que cuando los pacientes no pueden ser tratados en los centros de asistencia por la gravedad que presentan, estos tienen que ser atendidos en el Hospital Enrique Aguilar Cerrato, para el cual recorren las siguientes distancias.

	Triaje	Hospital más cercano	Distancia entre el triaje y el hospital	Tiempo de traslado
Intibucá	San Juan	Enrique Aguilar Cerrato	47.7 km	1 hr
	Yamaranguila		12.3 km	24 min
	La Esperanza, Intibucá		1.2 km	5 min
	Jesús de Otoro		37.2 km	50 min

VI. Análisis de los resultados

En este apartado se detallan, de manera clara y específica, los principales resultados obtenidos de la visita *in situ* en los triajes de los cinco departamentos auditados en el occidente del país, construyendo un análisis dividido en los diferentes sectores visitados, haciendo la respectiva mención del municipio y el nombre del sitio evaluado.

Posteriormente, se detalla el estudio de la densidad de recurso humano en salud de los centros por cada 1000 habitantes, con el fin de estimar si la cantidad de personal que tienen es suficiente y proporcional a la población total de los diferentes municipios que fueron objeto de esta indagación.

Tabla n.º 1

Departamento de Santa Bárbara

Municipios en el departamento de Santa Bárbara	Población total	Total de personal médico en los centros de triaje	Densidad de recurso humano en salud
San Pedro Zacapa	11 130	8	0.719
San Francisco de Ojuera	8199	3	0.366
Santa Bárbara	48184	8	0.166
Ceguaca	5760	2	0.347

Fuente: elaboración con base en las proyecciones del censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2021.

La tabla anterior refleja los resultados obtenidos en los centros de triaje visitados en el departamento de Santa Bárbara. En términos generales, se estima que en el municipio de San Pedro Zacapa se cuenta con un 0.71 total de personal de salud designado para asistir el establecimiento por cada 1000 habitantes en el área. Este dato es relativamente proporcional con respecto a la cantidad de trabajadores que integran el servicio médico en relación con la población que el sitio tiene.

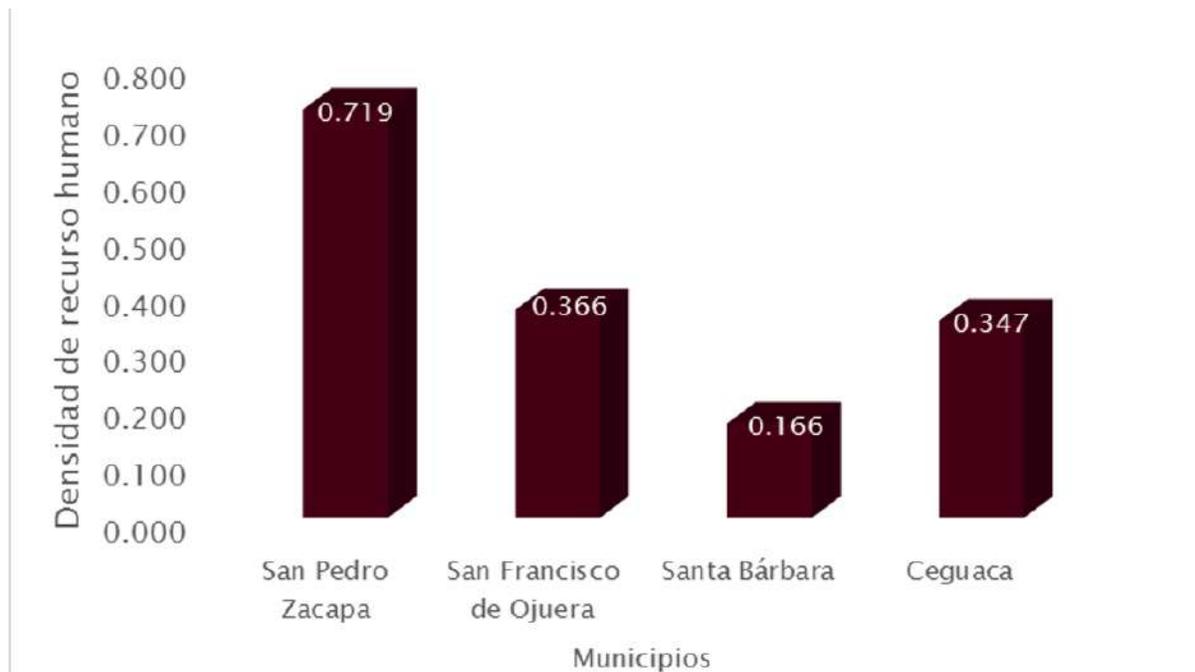
Asimismo, en el municipio de San Francisco de Ojuera se cuenta con un 0.36 total del equipo de personas designadas para proporcionar asistencia médica. En ese sentido, se percibe que el municipio de Ceguaca tiene disponible un valor de 0.34.

Posteriormente, se estima que el municipio que tiene menor fortaleza con respecto a los trabajadores del sector salud destinados para asistir el centro de triaje en relación con el número de habitantes de la zona, se encuentra ubicado en el municipio de Santa Bárbara, visto que se tiene disponible una cifra de 0.16.

Véase gráficamente el análisis comparativo de los lugares visitados en el departamento de Santa Bárbara.

Gráfico n.º 1

Densidad de recurso humano en salud dentro de los centros de triaje para los municipios del departamento de Santa Bárbara.



El gráfico anterior manifiesta las estimaciones realizadas de densidad de recurso humano en salud, para proporcionar asistencia médica a pacientes que presentan síntomas de COVID-19 en los centros de triaje identificados en los municipios de San Pedro Zacapa, San Francisco de Ojuera, Santa Bárbara y Ceguaca del departamento de Santa Bárbara.

A partir de los resultados obtenidos, se examina que el municipio de San Pedro Zacapa presenta relativamente mejores condiciones en cuanto al personal médico designado para atender el centro de triaje con respecto a la población del lugar. Por otro lado, el municipio de Santa Bárbara es el que revela mayor deficiencia.

Tabla n.º 2

Departamento de Lempira

Municipios en el departamento de Lempira	Población total	Total de personal médico en los centros de triaje	Densidad de recurso humano en salud
Gracias	58579	14	0.239
La Campa	8398	2	0.238

Fuente: elaboración con base en las proyecciones del censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2021.

La tabla anterior comprende los centros de triaje visitados en el departamento de Lempira. Con base en los resultados obtenidos, se estima que en el municipio de Gracias se tiene un 0.23 total de personal médico designado para asistir el establecimiento por cada 1000 habitantes. Por consiguiente, el municipio de La Campa dispone de un valor de 0.23; así pues, es válido aseverar que ambos lugares no cuentan con suficiente equipo que ofrezca atención requerida a los pacientes contagiados, teniendo en cuenta el total de la población registrada en cada zona inspeccionada.

Tabla n.º 3

Departamento de Copán

Municipios en el departamento de Copán	Población total	Total de personal médico en los centros de triaje	Densidad de recurso humano en salud
Nueva Arcadia	46344	9	0.194
Florida	30398	4	0.132
La Jigua	10039	2	0.199
Santa Rosa de Copán	72115	21	0.291

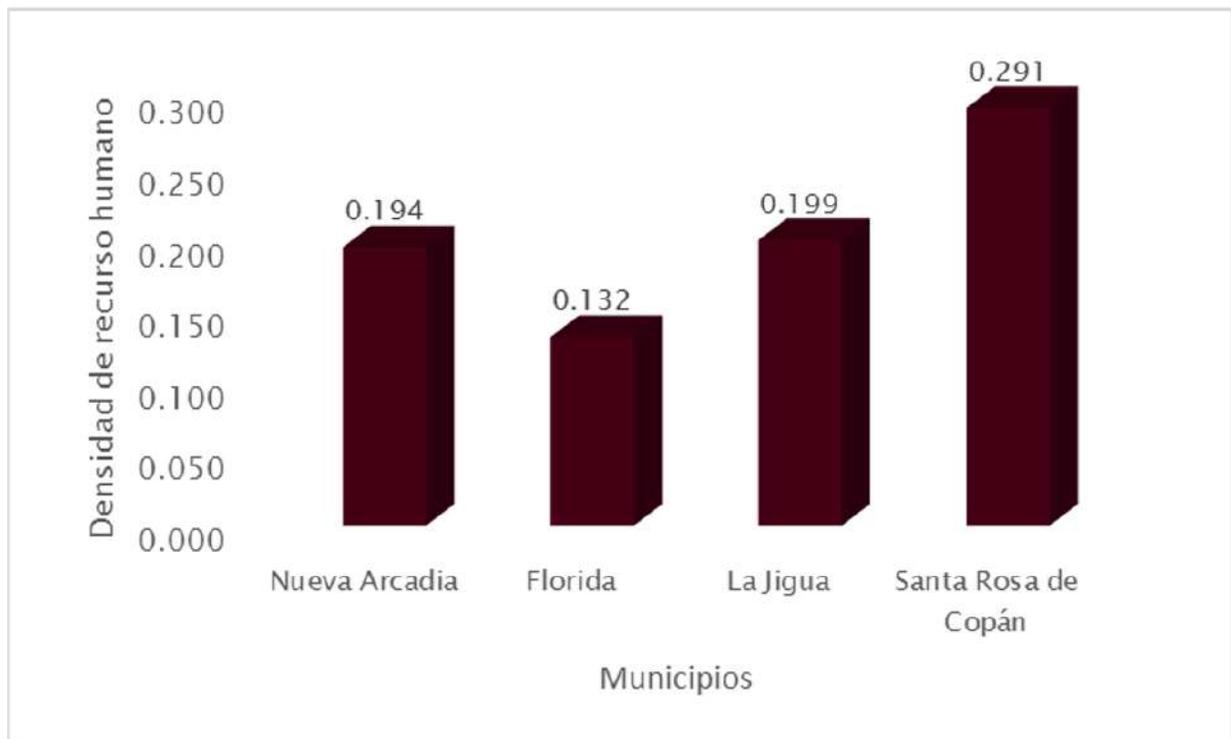
Fuente: elaboración con base en las proyecciones del censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2021.

La tabla anterior evidencia las derivaciones obtenidas de los centros de triaje visitados en el departamento de Copán. A partir de los resultados, se aprecia que en el municipio de Nueva Arcadia se tiene disponible un 0.19 total de personal para brindar asistencia en el lugar por cada 1000 habitantes. Por su parte, Florida cuenta con un 0.13 total de trabajadores del sector salud y Santa Rosa de Copán sitúa una cifra de 0.29.

Dicho dato presenta relativamente mejores condiciones de disponibilidad de recurso humano en salud sobre el resto de municipios en el departamento. Sin embargo, esto no es sinónimo de una eficiente asignación de servicio médico, debido a que el total de empleados no es suficientemente proporcional a la población de cada municipio.

Gráfico n.º 2

Densidad de recurso humano en salud dentro de los centros de triaje para los municipios del departamento de Copán



El gráfico anterior refleja las estimaciones realizadas de densidad de recurso humano en salud, para proporcionar asistencia médica a pacientes que presentan síntomas de COVID-19 en los municipios de Nueva Arcadia, Florida, La Jigua y Santa Rosa de Copán.

Con base en los resultados obtenidos, se logra determinar que el total de los sitios visitados presentan deficiencias en cuanto al personal médico designado para asistir el centro, ya que este no es suficientemente proporcional a la población registrada.

Tabla n.º 4

Departamento de Intibucá

Municipios en el departamento de Intibucá	Población total	Total de personal médico en los centros de triaje	Densidad de recurso humano en salud
San Juan	15411	4	0.260
Yamaranguila	23480	2	0.085
Jesús de Otoro	32943	9	0.273
La Esperanza e Intibucá	72115	23	0.342

Fuente: elaboración con base en las proyecciones del censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2021.

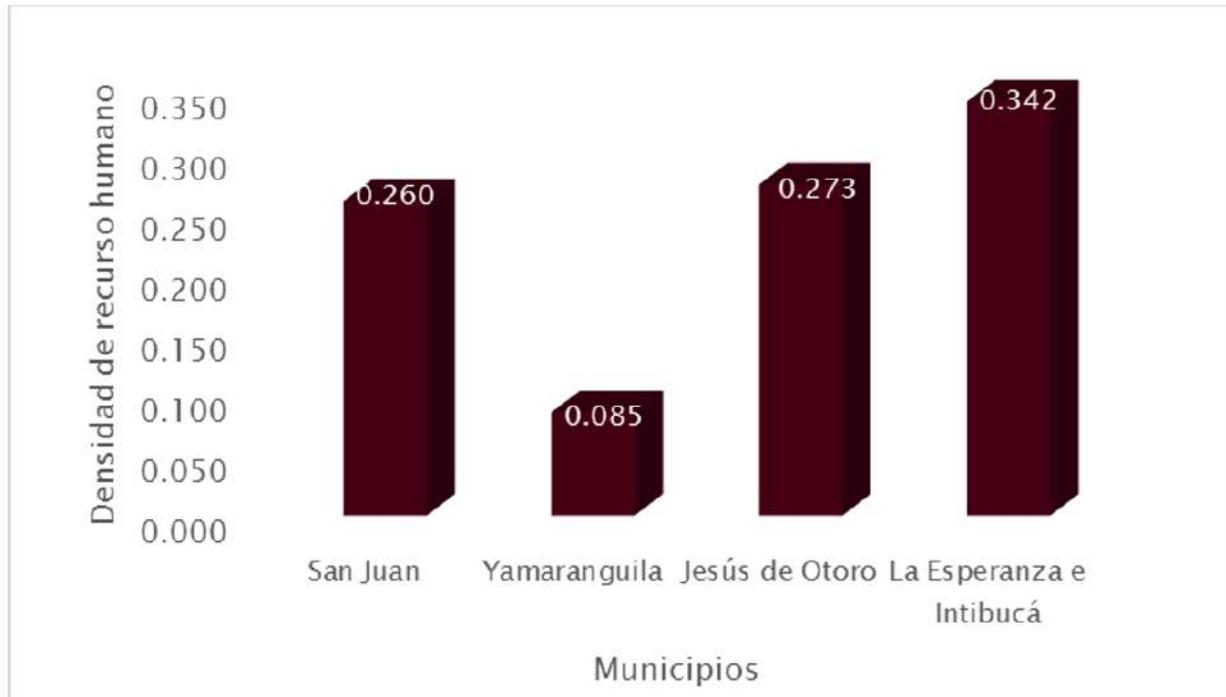
La tabla anterior ostenta los resultados obtenidos a partir de las visitas hechas en los centros de triaje del departamento de Intibucá. En términos generales, se percibe que el municipio de San Juan cuenta con un 0.26 total de trabajadores del sector salud designado para proporcionar asistencia en el triaje por cada 1000 habitantes.

Posteriormente, el municipio de Yamaranguila ubica un valor de 0.085. Basado en lo anterior, es oportuno mencionar que se presenta menor fortaleza en cuanto a la disponibilidad de recurso humano en salud con respecto al resto de municipios analizados en dicho sector del país. Caso contrario, por lo que se refiere al municipio de Jesús de Otoro, este registra un 0.27 total de equipo de salud, mientras que, para los municipios de La Esperanza e Intibucá se tiene un total de personal médico equivalente a un 0.34.

Para el caso del cálculo de la población, se consideró realizar la sumatoria del número de habitantes de ambos municipios, en virtud de que en el proceso de auditoría y veeduría social se notó que el triaje ubicado en el municipio de La Esperanza opera bajo un régimen de aportación de ambas municipalidades, por lo que, dicho centro se encarga de ampliar su cobertura de atención a pacientes que presentan síntomas de COVID-19.

Gráfico n.º 3

Densidad de recurso humano en salud en los centros de triaje para los municipios del departamento de Intibucá



Este gráfico demuestra las estimaciones realizadas de densidad de recurso humano en salud, para proporcionar asistencia médica a pacientes que presentan síntomas de COVID-19 en San Juan, Florida, Yamaranguila, Jesús de Otoro y La Esperanza del departamento de Intibucá.

En consecuencia, los municipios de La Esperanza e Intibucá presentan mayor fortaleza en cuanto al personal médico designado para atender el centro, sin embargo, dicho resultado no es sinónimo de eficiencia, debido a que el número de empleados del sector salud no es suficientemente proporcional a la población total de ambos municipios.

Aunado a esto, el municipio de Yamaranguila hace ver menor fortaleza en cuanto al personal designado para asistir el triaje, puesto que no se cuenta con una cantidad suficientemente proporcional a la población del lugar, por lo tanto, se requiere brindar máxima prioridad hacia este factor fundamental en el centro asistencial de la citada zona.

Tabla n.º 5

Departamento de Ocotepeque

Municipios en el departamento de Ocotepeque	Población total	Total de personal médico en los centros de triaje	Densidad de recurso humano en salud
Nueva Ocotepeque	26537	17	0.641
San Marcos	22982	20	0.870

Fuente: elaboración con base en las proyecciones del censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2021.

La tabla anterior vislumbra los resultados obtenidos a partir de las visitas hechas en los triajes del departamento de Ocotepeque. Inicialmente, se muestra que el municipio de Nueva Ocotepeque cuenta con un 0.64 total de personal médico designado para proporcionar asistencia médica en el centro por cada 1000 habitantes en la zona. En cambios, San Marcos dispone de un total de 0.87.

Dichas estimaciones reflejan que, en términos relativos, el total de equipo designado es proporcionalmente estable al número de habitantes que hay en la zona.

Tabla n.º 6

Departamento de Ocotepeque

Hospital en el departamento de Ocotepeque	Población total	Total de personal médico en los centros de triaje	Densidad de recurso humano en salud
San Marcos	168350	47	0.279

Fuente: elaboración con base en las proyecciones del censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2021.

Según los resultados que se arrojan a partir de la tabla anterior, se estima que para el departamento de Ocotepeque se cuenta con 0.27 total de personal médico destinado a proporcionar asistencia médica a los pacientes que presentan síntomas de COVID-19 por cada 1000 habitantes.

VII. Gráfico sobre las deficiencias en los centros de triaje

A continuación, se detallan las deficiencias más recurrentes encontradas en los dieciocho centros de atención visitados por el equipo investigativo.

Deficiencias identificadas	Cantidad de centros de triaje	% de deficiencia del total de triajes visitados
Tanques de oxígeno	15	88 %
Médicos	11	65 %
Enfermeras	9	53 %
Medicamentos	8	47 %
Equipo de bioseguridad	8	47 %
Inestabilidad laboral	6	35 %
Insumos médicos	6	35 %
Microbiólogos	5	29 %
Equipo de estabilización	3	18 %
Personal de aseo	3	18 %
Atrasos en pago salarial	2	12 %
Personal de seguridad	1	6 %
Planta eléctrica	1	6 %
Ambulancia permanente	1	6 %
Laboratorio de análisis de sangre	1	6 %
Sala de estabilización	1	6 %
Carpa para área de espera	1	6 %
Motorista de ambulancia	1	6 %
Infraestructura	1	6 %
Reparación de ambulancia	1	6 %

Las mayores necesidades de la zona occidental son el déficit de tanques de oxígeno, visto que es recurrente en el 88 % de todos los triajes visitados; por su parte, el 65 % de los centros evaluados necesitan contratación de médicos; el 53 % requieren la contratación de personal de enfermería y el 47 % precisa de medicamento y equipo de bioseguridad.

Estas son las principales dificultades enmarcadas dentro de la investigación, no obstante, existen otras deficiencias que también son importantes para el conocimiento de la población hondureña, mismas que se detallan a continuación.



VIII. Resumen de hallazgos en los triajes

Las mayores necesidades de la zona occidental son el déficit de tanques de oxígeno, visto que es recurrente en el 88 % de todos los triajes visitados; por su parte, el 65 % de los centros evaluados necesitan contratación de médicos; el 53 % requieren la contratación de personal de enfermería y el 47 % precisa de medicamento y equipo de bioseguridad.

8.1 Departamento de Santa Bárbara: cinco triajes visitados

El 26 de abril de 2021, se realizó el proceso de veeduría social en cinco centros de triaje que corresponden al departamento de Santa Bárbara. A partir de los resultados obtenidos, se identificaron los diversos hallazgos, necesidades y observaciones detalladas a continuación.

Cuadro sobre el resumen de hallazgos en el departamento de Santa Bárbara			
N°	Municipio	Ubicación del triaje	Hallazgos / Faltantes / Observaciones
1	San Pedro Zacapa	Predios del centro de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Necesitan que les proporcionen tanques de oxígeno de 300 ml. • Urge el suministro de equipo de bioseguridad. • Requieren que les proporcionen medicamentos, anticoagulantes, antiinflamatorios y esteroides. • La finalización del contrato es el 30 de abril por parte de «Fuerza Honduras». • Se necesita que alguien repare la ambulancia del centro, ya que no pueden usarla.
2	San Francisco de Ojuera	San Francisco de Ojuera	<ul style="list-style-type: none"> • Urge más recurso humano, la contratación de un microbiólogo, un médico, una enfermera y un auxiliar de enfermería. • Necesitan que les proporcionen medicamentos, anticoagulantes, esteroides, insulina y metformina. • Equipamiento de cuatro tanques de oxígeno de 300 ml. • Necesitan que se les asigne una ambulancia permanente. • Es indispensable contar con un laboratorio para el análisis de sangre.
3	Concepción del Sur	Concepción del Sur	<ul style="list-style-type: none"> • Este centro de triaje se encuentra cerrado.
4	Ceguaca	Ceguaca	<ul style="list-style-type: none"> • Urgen del incremento de personal médico • Precisan de la contratación de un microbiólogo para realizar los respectivos análisis. • Necesitan que les proporcionen medicamentos, entre ellos: acetaminofén y anticoagulante. • Existe una incertidumbre por la finalización del contrato del personal que actualmente labora en este triaje.
5	Santa Bárbara	Santa Bárbara	<ul style="list-style-type: none"> • Requieren la contratación de un médico. • Tienen necesidad de insumos médicos, entre ellos: jeringas, guantes y mariposas. • Existe una incertidumbre por la finalización del contrato del personal que actualmente labora en este triaje. • Requieren que les proporcionen medicamentos de anticoagulante. • Necesitan que les proporcionen tanques de oxígeno. • Urge el suministro de equipo de bioseguridad. • Necesitan medicamentos, entre ellos: esteroides y rivaroxabán, así como la creación de una sala de estabilización.

Alrededor del 80 % del total de los triajes visitados en el departamento de Santa Bárbara presentan problemas referentes a la asignación de medicamentos, dado que la cantidad que ellos ostentan no resulta ser suficiente, según el registro de habitantes que asisten a las instalaciones, del mismo modo, una deficiencia grave se centra en la carencia de recursos necesarios e indispensables para brindar asistencia médica adecuada a los pacientes que llegan al lugar.

Simultáneamente, la asignación de tanques de oxígeno resulta ser un problema que persiste en el 60 % de los establecimientos evaluados, siendo este, uno de los principales equipos necesarios para combatir el COVID-19. Es importante mencionar que el oxígeno es adquirido mediante una empresa del municipio de San Pedro Sula, pero es muy recurrente que haya demora en la entrega de los tanques.

Por otra parte, se encontró que el 80 % de los centros inspeccionados presentan inestabilidad laboral del equipo médico, atraso de uno a tres meses en el pago de salarios y falta de personal. Por consiguiente, se identificó el cierre del sitio asistencial del municipio de Concepción del Sur desde el mes de enero de 2021 por carecer de recurso financiero para la administración del mismo.

También, el triaje de Ceguaca es uno de los que denota necesidades, debido a que solo hay un médico y dos enfermeras que atienden a los pacientes contagiados de COVID-19, al mismo tiempo, se encargan de realizar brigadas médicas con la finalidad de ubicar enfermos y evitar un rebrote. Evidentemente, esto indica la responsabilidad y el compromiso que sienten por la salud de la población hondureña.

Conviene apuntar que estos establecimientos cumplen la función de filtro en el Hospital de Santa Bárbara Integrado, evitando la aglomeración de pacientes, por lo que, es necesario el apoyo financiero de las autoridades para evitar su cierre.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de San Pedro Zacapa, Santa Bárbara.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de San Pedro Zacapa, Santa Bárbara.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA a una ambulancia en mal estado que se encuentra en el triaje del municipio de San Pedro Zacapa, Santa Bárbara.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de San Francisco de Ojuera, Santa Bárbara.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de San Francisco de Ojuera, Santa Bárbara.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje de Concepción del Sur, Santa Bárbara, mismo que se encuentra cerrado.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Ceguaca, Santa Bárbara.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Ceguaca, Santa Bárbara.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Santa Bárbara.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Santa Bárbara.

8.2 Departamento de Copán: cuatro triajes visitados

El 27 de abril de 2021, se realizó el proceso de veeduría social en los centros de triaje de cuatro municipios del departamento de Copán. A partir de los resultados obtenidos, se identificaron los diversos hallazgos, necesidades y observaciones detalladas a continuación.

Cuadro sobre el resumen de hallazgos en el departamento de Copán			
N°	Municipio	Ubicación del triaje	Hallazgos / Faltantes / Observaciones
1	Nueva Arcadia	Entrada de Copán, Escuela Artesanal Eusebio Castillo	<ul style="list-style-type: none"> • Atraso en salarios de los tres primeros meses del año. • Incertidumbre en los contratos temporales de los médicos, ya que estos vencen en marzo. • Requieren que les proporcionen medicamentos. • Tienen deficiencia de insumos médicos, entre ellos: jeringas. • Necesitan la contratación de un microbiólogo. • Precisan la asignación de mascarillas de reservorio de alto flujo. • Urgen que se les provea tanques de oxígeno.
2	La Florida	La Florida, barrio El Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesaria la contratación de un médico, una enfermera y un microbiólogo. • Suministro de tanques de oxígeno para cada cama.
3	La Jigua	La Jigua, barrio El Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Necesitan la contratación de un médico y una enfermera. • Suministro de tanques de oxígeno para cada cama. • Es importante contar con una carpa, dado que no tienen sala de espera para los pacientes. • Precisan del abastecimiento de insumos médicos, como ser: mariposas y solución salina. • Tienen inestabilidad laboral, ya que sus contratos vencen el 15 de mayo de 2021.
4	Santa Rosa de Copán	Colonia Mejía García, Gimnasio Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Necesitan la contratación de más personal médico. • Asignación de una planta eléctrica para evitar las interrupciones de fluido eléctrico.

Con base en los resultados, se logró constatar que el 75 % de los triajes visitados en el departamento de Copán tienen la necesidad de contar con un mayor número de tanques de oxígeno para estabilizar pacientes infectados de COVID-19.

Igualmente, se identificó que los cuatro centros requieren la contratación de un mayor número de personal médico para proporcionar la asistencia adecuada a las personas, asimismo, carecen de equipo de bioseguridad, medicamentos y tanques de oxígeno, por ende, es necesario abastecer cada uno de ellos. A su vez, urge la permanencia de una ambulancia para realizar los traslados de los enfermos al Hospital Regional de Occidente.

Desde otro extremo, los empleados que laboran en los establecimientos de Nueva Arcadia y La Jigua expresaron tener incertidumbre e inestabilidad con respecto a sus contratos laborales, ya que para el personal del municipio de Nueva Arcadia estos vencieron al finalizar el mes de marzo y para los que trabajan en La Jigua su oportunidad laboral se termina el 15 de mayo de 2021. Infortunadamente, el pago de sueldos y salarios es un problema para las personas del triaje de Nueva Arcadia, ya que, hasta la fecha, les deben tres meses de salario.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Nueva Arcadia —entrada a Copán—.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Nueva Arcadia.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de La Jigua.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de La Jigua.

(Nótese las limitantes de medicamentos de este lugar).



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de La Florida.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de La Florida.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Santa Rosa.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Santa Rosa, donde se aprecia la morgue improvisada por el personal.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Santa Rosa



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Santa Rosa

8.3 Departamento de Ocotepeque: tres triajes visitados

El 28 de abril, se realizó el proceso de veeduría social en los triajes de tres municipios del departamento de Ocotepeque. A partir de los resultados obtenidos, se identificaron diversos hallazgos, necesidades y observaciones detalladas a continuación.

Cuadro sobre el resumen de hallazgos en el departamento de Ocotepeque			
N°	Municipio	Ubicación del triaje	Hallazgos / Faltantes / Observaciones
1	Nueva Ocotepeque	Colonia América, Escuela Normal Mixta	<ul style="list-style-type: none"> • Necesitan que les proporcionen mascarilla de reservorio y tanques de oxígeno. • Requieren de la contratación de dos médicos más, así como de dos licenciadas en enfermería y de personal de limpieza. • Asignación de una ambulancia permanente. • Necesitan que les proporcionen equipo de bioseguridad. • Requieren del abastecimiento de insumos médicos, tales como puntas nasales y manómetros.
2	San Marcos	Hospital Área de San Marcos	<ul style="list-style-type: none"> • Necesitan la contratación de una aseadora y un motorista para el traslado de pacientes. • Asignación de presupuesto para la compra de oxígeno.
3	San Marcos	Centro de salud, barrio El Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Suministro de equipo de bioseguridad, entre ellos: mascarillas KN95, quirúrgicas, de reservorio, guantes, caretas, batas y botas desechables. • Abastecimiento de tanques de oxígeno. • Necesitan que les proporcionen equipo para la estabilización de pacientes.

En términos generales, se logra determinar que el 100 % de los triajes visitados requieren la asignación de tanques de oxígeno: equipo indispensable que debe permanecer en el inventario de las salas de estabilización para proporcionar asistencia médica a los pacientes que ingresen.

De acuerdo a lo manifestado en el cuadro, en los centros de atención de Ocotepeque y San Marcos existe una necesidad de personal médico y permanencia laboral. En este sentido, es indispensable comentar que, actualmente, no se desarrollan brigadas médicas para detectar personas contagiadas. Por su parte, existen limitantes de puntas nasales, manómetros y medicamentos.

La doctora del triaje de San Marcos relató que necesitan una ambulancia permanente, porque ha observado que los pacientes en estado crítico son trasladados en mototaxi hasta el Hospital de Área de San Marcos.

La asignación de insumos médicos es un problema que permanece constante en el 66.66 % de los establecimientos evaluados. Asimismo, la asignación de equipo de bioseguridad es requerido en el centro asistencial de San Marcos.

No cabe duda que la falta de interés por parte de los funcionarios del Estado en destinar recursos ha reflejado la deficiencia de equipo de bioseguridad para salvaguardar las vidas del recurso humano.

Por otro lado, el personal médico manifiesta que únicamente les ofrecen tres mascarillas quirúrgicas, una KN95 por semana, una N95 cada quince días y una bata cada siete días, a excepción del personal de microbiología que a diario les asignan el respectivo equipo de bioseguridad.

Es importante apuntar que cuando el equipo de investigación llegó al Hospital de Área de San Marcos observó que el personal se encontraba en una manifestación pacífica, reclamando su derecho de permanencia laboral, quienes manifestaron estar amparados en el reglamento elaborado por el Gobierno en el 2020.

A pesar de las limitantes descritas anteriormente, el personal médico del triaje de Nueva Ocotepeque se mantiene activo y motivado, debido a que, hasta la fecha, el pago por sus honorarios lo han recibido mensualmente por parte de la Secretaría de Salud (Sesal) y la municipalidad, por tal razón, atienden las 24 horas del día, ayudando así en un descongestionamiento de pacientes contagiados.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Nueva Ocotepeque.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Nueva Ocotepeque.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA, misma en la que se aprecia la asamblea informativa — huelga—, donde parte del personal que labora en la sala de atención de pacientes contagiados por COVID- 19 del Hospital de Área de San Marcos de Ocotepeque, reclaman su derecho contemplado en el Acuerdo Ejecutivo n.º 003-2020, del *Reglamento para el nombramiento de personal de contrato médico, sanitario, asistencial y de apoyo a los servicios médicos que se desempeñó en primera línea durante la emergencia sanitaria.*



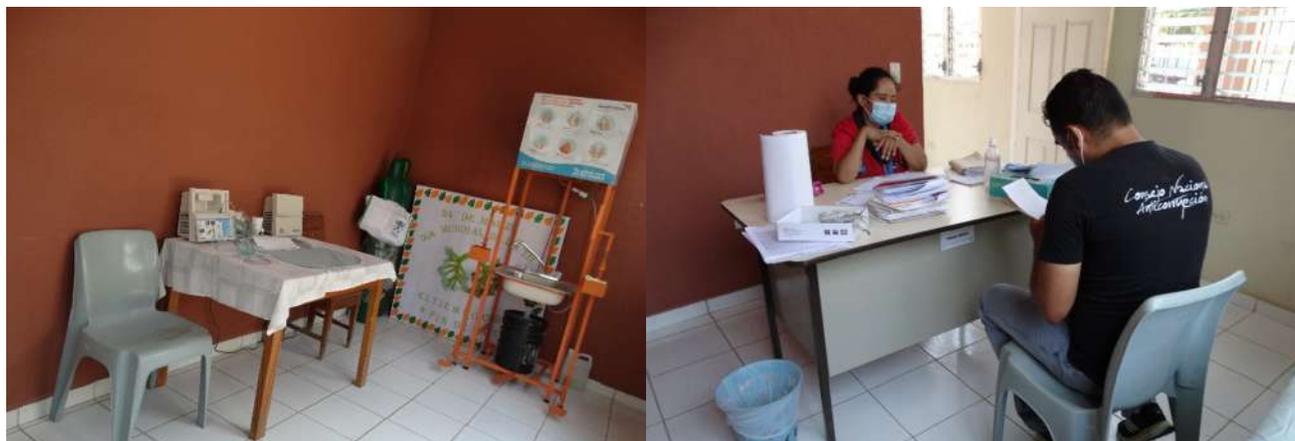
Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en la sala de atención para pacientes COVID-19 del Hospital de Área de San Marcos de Ocotepeque.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de San Marcos.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de San Marcos.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de San Marcos.

8.4 Departamento de Lempira: dos triajes visitados

El 29 de abril, se realizó el proceso de veeduría social en dos centros de triaje y en dos municipios del departamento de Lempira. A partir de los resultados obtenidos, se identificaron diferentes hallazgos, necesidades y observaciones detalladas con posterioridad:

Cuadro sobre el resumen de hallazgos en el departamento de Lempira			
N°	Municipio	Ubicación del triaje	Hallazgos / Faltantes / Observaciones
1	Gracias, Lempira	Gracias, Casa de la Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Incertidumbre con la estabilidad laboral, dado que el contrato está vigente hasta el 30 de junio. • Requieren más tanques de oxígeno. • Necesitan que les proporcionen monitores y oxímetros. • Carecen de mascarillas de reservorios. • Requieren equipo para estabilizar pacientes.
2	La Campa	Barrio Las Delicias	<ul style="list-style-type: none"> • Requieren de monitores y oxímetros. • Necesitan mascarillas de reservorios. • Tienen la necesidad de tanques de oxígeno. • No tienen equipo para estabilizar pacientes. • Requieren la contratación de personal médico. • Necesitan que les provean mascarillas N95, KN95 y quirúrgicas. • Precisan del suministro de medicamentos, debido a que con frecuencia los solicitan prestado al centro de salud.

La tabla anterior refleja las necesidades de los dos triajes visitados en los municipios de Gracias y La Campa del departamento de Lempira, siendo identificada una principal deficiencia que es la inestabilidad laboral para el personal médico, lo que muestra una carencia de este recurso, asimismo, requieren un aumento en la cantidad de tanques de oxígeno, además, existen limitantes de medicamentos y equipo para la sala de estabilización de pacientes, aunado a lo anterior, el personal de ambos centros manifestó la necesidad de contar con equipo de monitores y oxímetros para el cuidado necesario de las personas infectadas.

También, se sitúa la falta de mascarillas quirúrgicas, N95 y KN95 para los empleados del lugar, así como de mascarillas de reservorio para los enfermos que están siendo atendidos.

Desde otro punto de vista, se asemeja que el centro de triaje del municipio de La Campa precisa de un mayor número de medicamentos para un óptimo funcionamiento, ya que, constantemente, tienen la necesidad de estar pidiendo prestado al centro de salud del mismo municipio.

Finalmente, se contempla una excelente labor de un médico y una enfermera asignados en el triaje de La Campa, puesto que atienden a los ciudadanos de los municipios de San Marcos de Caiquín, San Sebastián, Belén, La Campa y San Manuel de Colohete.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje de Gracias, Lempira.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje de Gracias, Lempira.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de La Campa, Lempira.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de La Campa, misma en la que se aprecia la escasez de medicamentos.

8.5 Departamento de Intibucá: cuatro triajes visitados

El 29 de abril de 2021, se realizó el proceso de veeduría social en cuatro centros de triaje ubicados en cuatro municipios del departamento de Intibucá. A partir de los resultados obtenidos, se identificaron múltiples hallazgos, necesidades y observaciones detalladas a continuación.

Cuadro sobre el resumen de hallazgos en el departamento de Intibucá			
N°	Municipio	Ubicación del triaje	Hallazgos / Faltantes / Observaciones
1	San Juan Intibucá	San Juan, barrio Hernández	<ul style="list-style-type: none"> • Requieren que les proporcionen diez tanques de oxígeno. • Necesitan la contratación de dos médicos y dos enfermeras. • El municipio no solo tiene personas contagiadas de COVID-19, sino que también se registra una incidencia de pacientes con tuberculosis. • La única doctora que atiende el centro de triaje se contagió de COVID-19 en el mes de marzo, misma que no paró de ejercer sus labores, dado que no cuentan con más personal médico.
2	Yamaranguila	Escuela Mixta de Yamaranguila, barrio Morazán	<ul style="list-style-type: none"> • Necesitan la contratación de dos médicos y dos auxiliares de enfermería. • Requieren que les proporcionen tanques de oxígeno. • Necesitan medicamentos para la atención de pacientes. • Es necesario mejorar el área de estabilización. • Urge el aumento del presupuesto, ya que la municipalidad es la única que ha invertido en este centro de triaje. • Se registró el pago de salarios atrasados por tres meses.
3	La Esperanza	Colonia Buenos Aires	<ul style="list-style-type: none"> • Requieren la contratación de ocho médicos, dos microbiólogos, dos licenciadas en enfermería, dos auxiliares de enfermería, dos personas de aseo y dos de seguridad. • Requieren de cuatro tanques de oxígeno. • Tienen la necesidad de insumos médicos, entre ellos: guantes, jeringas, alcohol, catéter, cánula nasal y mascarillas con reservorio.
4	Jesús de Otoro	Jesús de Otoro, barrio El Rosario	<ul style="list-style-type: none"> • Por el traslado de pacientes, la Cruz Roja cobra L 1,500.00. • Suministro de equipo de bioseguridad. • Tienen déficit de tanques de oxígeno. • Necesitan medicamentos, entre ellos: antibióticos, colchicina y antitusivos. • Necesitan implementar consultorios. • Requieren de tres licenciadas en enfermería. • Necesitan que les provean insumos médicos, entre ellos: guantes, jeringas, alcohol, catéter, cánula nasal y mascarillas con reservorio. • Este triaje atiende personas de los municipios de San Isidro, Siguatepeque, Masaguara y San Pedro Sula.

A partir de los resultados obtenidos, se percibe que los cuatro triajes visitados en el departamento de Intibucá presentan la necesidad de contar con un mayor número de personal —médicos generales, licenciadas en enfermería, auxiliares de enfermería y microbiólogos—.

También, se contempla la precariedad de tanques de oxígeno, en ese sentido, es prioridad que este centro sea dotado de instrumentos indispensables para la estabilización de pacientes. Además, el 75 % de los establecimientos tienen la necesidad de disponer de un mayor número de insumos médicos —guantes, jeringas, alcohol, catéter, cánula nasal, mascarillas con reservorio, entre otros—.

Es necesario enfatizar que los trabajadores del sector salud asignados en el triaje del municipio de Jesús de Otoro atienden a personas con sospechas de COVID-19, mismas que son provenientes de San Isidro, Siguatepeque, Masaguara y San Pedro Sula. Por consiguiente, la permanencia de una ambulancia es fundamental, ya que la Cruz Roja cobra L 1,500.00 por el traslado de enfermos en estado crítico, generando un costo adicional a los familiares.

Por último, en el triaje de Yamaranguila, la atención es brindada por una doctora que realiza todas las funciones de preclínica, digitador, aplicación de medicamentos y monitoreo de los avances del paciente. Lamentablemente, a esta persona no le han pagado tres meses de su salario, no obstante, ella sigue con un alto grado de compromiso cumpliendo su función en un horario de 7:00 a. m. a 3:00 p. m.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de San Juan, Intibucá.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de San Juan, Intibucá.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de San Juan, Intibucá.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de San Juan, Intibucá.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de La Esperanza e Intibucá.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de La Esperanza e Intibucá.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Jesús de Otoro, Intibucá.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Jesús de Otoro, Intibucá.



Descripción: fotografía tomada por el equipo del CNA en el triaje del municipio de Jesús de Otoro, Intibucá.

IX. Conclusiones

- a) Se logró constatar que los trabajadores del sector salud son insuficientes para satisfacer la demanda poblacional de los pacientes sospechosos y contagiados de COVID-19, en los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Lempira, Ocotepeque e Intibucá. En primer lugar, porque así lo expresó de viva voz el equipo médico de estos triajes; en segundo, porque el estudio de densidad poblacional, con base en la cantidad total de personal, demuestra que en su gran mayoría estos centros cuentan con pocos empleados en primera línea para facilitar una atención digna y óptima a la ciudadanía.
- b) Se determinó que en 80 % de los triajes visitados en los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Lempira e Intibucá no se cuenta con el oxígeno suficiente para cubrir la totalidad de pacientes, mismo que constituye un pilar fundamental para atender y estabilizar personas con sintomatología generada por el COVID-19.
- c) Se registraron casos de emergencia en los que se requiere el traslado al hospital más cercano para salvar la vida de las víctimas de la nueva enfermedad. Aunado a lo anterior, con el análisis y los mapas cartográficos, se evidenció que, en gran parte, los tramos por recorrer son muy extensos, visto que, en ciertas ocasiones, el centro médico más próximo queda a una hora de distancia, teniendo en cuenta el mal estado de las carreteras en la zona occidental; situación que genera más tiempo para que el paciente llegue a su destino, además de poner en riesgo la vida de ellos.
- d) De cinco triajes analizados en el departamento de Santa Bárbara, se cotejó que uno de ellos está cerrado por falta de recursos económicos desde el mes de enero del corriente año, este es el centro de estabilización de Concepción del Sur. Con respecto al resto de establecimientos visitados, conviene recalcar que el 80 % no tiene los medicamentos necesarios para la adecuada atención de personas.
- e) El 75 % de los centros asistenciales evaluados en el departamento de Copán no tienen la cantidad de oxígeno requerida para auxiliar pacientes contagiados, mientras que, el personal médico que labora en el triaje ubicado en el municipio de Nueva Arcadia, hace tres meses no recibe su salario.

- f) En el triaje de Nueva Ocotepeque se verificaron serias precariedades tanto en tanques de oxígeno, mascarillas de reservorio, manómetros y equipo de protección. El personal expresó que no tenían las suficientes herramientas necesarias para cubrir la demanda de pacientes que a diario llegan al centro de asistencia. Sin embargo, en el caso del centro de salud de San Marcos, Ocotepeque, el personal sí es suficiente, pero el oxígeno para los contagiados de COVID-19 no lo es.
- g) Se comprobó, con base en el análisis de densidad poblacional, que en el departamento de Santa Bárbara, Copán y Lempira los médicos deben redoblar esfuerzos, porque el personal no logra satisfacer las exigencias por la enorme cantidad de pacientes; por su parte, Yamaranguila, Intibucá es el triaje que tiene la menor cantidad de trabajadores del área de salud.
- h) Al momento de la visita al hospital de San Marcos del departamento de Ocotepeque, se corroboró que el grupo de médicos de la sala COVID-19 de dicho establecimiento estaba en huelga exigiendo su nombramiento con base en el Acuerdo Ejecutivo n.º 003-2020, en el cual se instruía darle plaza al personal de primera línea de las salas COVID-19 a nivel nacional, por lo que, se logró conocer de primera mano esta exigencia, ya que, hasta la fecha, las autoridades gubernamentales no han logrado facilitarles lo que por ley les corresponde.
- i) Es oportuno indicar que de los aspectos constatados en la inspección *in situ*, todo el personal de primera línea entrevistado se encuentra sumamente comprometido con sus centros de atención, visto que cuentan con una gran actitud, pese a las circunstancias; su prioridad es atender pacientes y resolver de la manera más apropiada y posible cada dificultad que se les presente. Muchos de los coordinadores de estos triajes buscan formas de conseguir donaciones o ayudas por parte de las diferentes alcaldías municipales o fundaciones para lograr salvar vidas en la zona occidental del país.

X. Recomendaciones

- a) Mejorar las condiciones laborales del personal de primera línea, ya que muchos tienen la zozobra de saber si van a continuar trabajando o no. Para la población hondureña es de pleno conocimiento que hay un repunte de casos en estos momentos y los médicos manifiestan que desconocían si iban a seguir con sus faenas, dado que sus contratos de trabajo tienen una duración de tres meses; el de la mayoría concluía el 30 de abril. Al no existir disponibilidad de vacunas para la población en Honduras y ante la masiva propagación del virus, es meritorio mejorar la situación laboral de dichos médicos y robustecer los diferentes triajes a nivel nacional para garantizar atención a cada persona que lo requiera, ya sea por sospecha o contagio.
- b) Es un deber de las autoridades gubernamentales dotar de tanques de oxígeno necesarios para estabilizar los pacientes con sintomatología del COVID-19 en cada uno de los centros de atención de la zona occidental, visto que el 80 % de los triajes de los cinco departamentos visitados manifiestan la apremiante necesidad de estos equipos médicos, ya que el oxígeno es un pilar fundamental en la recuperación y tratamiento de una persona.
- c) Se recomienda a las autoridades gubernamentales hacer un estudio detallado con base en este informe sobre las necesidades reflejadas en los gráficos expuestos, con el propósito de ampliar los recursos del programa: «Fuerza Honduras», y de las diferentes regiones departamentales de salud, para ir desembolsando de acuerdo con las peticiones de los coordinadores de triaje, ya que ellos son quienes conocen las necesidades de primera mano y podrán ir cubriendo las emergencias de manera efectiva y garantizar un mayor control de esta pandemia. Claro está que, al no existir vacunas ni hospitales modulares en funcionamiento, los centros de triaje toman un rol más importante, por lo tanto, deben fortalecerse.
- d) Con base en todas las inspecciones se ha podido conocer la importancia de los centros de triaje a nivel nacional, mismos que sirven como un primer filtro, visto que logran dar desde los primeros días del supuesto contagio un control y seguimiento efectivo que reduce la propagación del virus, pues con la detección temprana, la persona debe aislarse. De manera simultánea, se le da un mayor control a este para combatir la enfermedad desde sus inicios, lo que reduce las posibilidades de fallecimiento. En tal sentido, como CNA recomendamos encarecidamente al

Gobierno de la República tomar a bien cada uno de los resultados de esta auditoría, para que acople las recomendaciones de este documento, a fin de contener la propagación del virus y mejorar la atención de los sospechosos y contagiados de la nueva enfermedad.

XI. Bibliografía

Consejo Económico Social (CES). (Abril-mayo, 2000). *El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud:11/08/2000.E/C.12/2000/4, CESCR Observación general n.º 14. (General Comments). Ginebra. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1451.pdf>*

Corte Suprema de Justicia (CSJ). República de Honduras, C. A. (Diciembre, 1996). *Decreto n.º 65-91. Diario oficial La Gaceta. Tegucigalpa, D. C. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10636.pdf>*

Gobierno de Navarra. Departamento de Salud. (Enero, 2020-2021). *Anales del sistema sanitario de Navarra. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_serial&pid=1137-6627&lng=es&nrm=iso*

Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (2011). *Manual para la implementación de un sistema de triaje para los cuartos de urgencias. Washington, D. C. Obtenido de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=5259:2011-manual-un-sistema-triaje-cuartos-urgencias&Itemid=2080&lang=en*

Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (Mayo, 2011). *Manual de medición y monitoreo. «Indicadores de las metas regionales de recursos humanos para la salud. Un compromiso compartido». Washington, D. C. Obtenido de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2011/HSS-Manual-medicion-MetasReg-2011.pdf>*



INVESTIGACIÓN SEGUIMIENTO DE CASOS